

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año III

Bogotá, Mayo 20 de 1930

No. 31

NOTAS EDITORIALES

Situación general de los negocios

La reacción en los negocios que en nuestra anterior reseña nos aventuramos a pronosticar, parece que se ha venido iniciando en estas últimas semanas, en la forma, principalmente, de un aumento de confianza en el público, que se ha hecho patente en el acrecimiento de más de \$ 400.000 en las existencias de oro acuñado en las bóvedas del Banco de la República, lo que indica que el dinero que con motivo de la crisis se había ocultado empieza a salir a la circulación.

En el mercado de valores, tanto en Bogotá como en Medellín, y con mayor intensidad en esta última plaza, se ha traducido ese cambio favorable en un alza general de las cotizaciones, la que se ha presentado en forma gradual y persistente, lo que la hace más firme.

En las ventas del comercio y en el movimiento de la propiedad raíz, si bien con menor intensidad, también se ha hecho sentir la reacción favorable, como lo

muestra el dato de las compraventas de fincas en la ciudad de Bogotá, que publica el interesante Boletín de la Dirección de estadística municipal, las que en la segunda semana del presente mes ascendieron a \$ 523.371, que representa un aumento del 66.73% sobre la semana anterior.

Parece indudable, pues, que en el ambiente de los negocios se advierte hoy una mayor confianza, y siendo este factor, como todos los de carácter psicológico, eminentemente contagioso y expansivo, es de esperarse que, de no sobrevenir algún inesperado accidente adverso, esa sensación vaya generalizándose e intensificándose, sobre todo si para robustecerla viniera un aflojamiento en el mercado monetario y en el crédito, hoy tan restringidos.

Esa restricción se ha hecho sentir de manera desfavorable para la economía nacional en

las regiones cafeteras de Cundinamarca, Tolima y Huila y en el Quindío, en donde se está en plena recolección de la cosecha y los pequeños cultivadores se han visto en dificultades para atender a ésta, por escasez de brazos por una parte, aunque en las ciudades se sigue escuchando la queja de los obreros sin trabajo, pero principalmente porque la restricción del crédito bancario, que la crisis ha impuesto, no ha permitido hacer la financiación de la cosecha de café en la forma usual, lo que ha puesto en peligro de perderse parte del café. En vista de esas circunstancias, los Bancos de la ciudad y la Federación Nacional de Cafeteros han estado ocupándose en estudiar las bases de un arreglo por el cual los primeros, por intermedio de la segunda, puedan prestar apoyo financiero a los pequeños productores de café que lo necesiten y lo merezcan. Hay que confiar en que se acuerde pronto un plan eficaz, pues sería profundamente lamentable que se perdiera una porción cualquiera de la producción de café, por falta de una oportuna ayuda financiera.

Los precios del ganado se mantienen deprimidos a causa principalmente del tiempo seco en el mes de abril, que vino a agravar la escasez de los pastos en las tierras frías de Cundinamarca y Boyacá.

Esa misma causa ha afectado las cosechas de esas regiones, especialmente la de papa.

La situación fiscal

No se conoce todavía el dato exacto del producido de las rentas nacionales en el mes de abril; pero se estima que será aproximadamente igual al de marzo, es decir, al rededor de tres y medio millones de pesos. Eso muestra que subsiste la difícil situación fiscal que desde hace meses se confronta, con todas sus desfavorables

«En la mañana del lunes 21 de julio de 1923, el Banco de la República abrió sus puertas y pagó sus billetes en oro. Ha sostenido con la firmeza del peñón de Gibraltar el estado saneado de la moneda y el crédito de Colombia, aún durante el período reciente de vicisitudes que hemos atravesado».

ENRIQUE OLAYA HERRERA
Presidente electo de Colombia

(Palabras tomadas del discurso pronunciado en Nueva York la noche del 20 de abril último, en el banquete anual de los periodistas norteamericanos).

repercusiones en los negocios del país, repercusiones que se agravan cada día por el aumento de la deuda de Tesorería, cuyo monto representa igual cantidad sustraída al movimiento comercial del país.

El señor Ministro de Hacienda está tratando de aliviar la situación de la Tesorería con el descuento de algunas rentas que deben hacerse efectivas en el segundo semestre del año y con la reducción de gastos, hasta donde lo permitan las facultades legales del Gobierno.

La Banca y el mercado monetario

Los préstamos y descuentos hechos por el Banco de la República a sus afiliados quedaron en 30 de abril en \$ 13.428.000, que es \$ 1.038.000 menos que en 31 de marzo. Los préstamos al Gobierno nacional aumentaron en abril \$ 790.000, quedando en \$ 3.340'000.

En cambio, los billetes en circulación del Banco de emisión tuvieron una baja en el mes de cerca de millón y medio de pesos, quedando en 30 de abril en \$ 30.095.000. Estas cifras muestran que continúa la restricción monetaria, no obstante los signos de reacción en los negocios que dejamos apuntados. El movimiento en las oficinas de compensación sigue reflejando esa contracción, como que en el mes de abril sólo ascendió en todo el país a \$ 29.189.000, contra \$ 29.961.000 en marzo y \$ 56.832.000 en abril de 1929. En la oficina de Bogotá las cifras correspondientes fueron \$ 11.464.000, \$ 13.113.000 y 27.517.000, lo que parece indicar una mayor paralización en las operaciones de la capital que en las del resto del país.

Del ya citado Boletín semanal de estadística municipal de Bogotá tomamos los siguientes datos, relativos a los principales renglones de los bancos de la capital, en los tres primeros meses del presente año:

| MESES | DEPOSITOS | CARTERA | AHORROS |
|---------|---------------|---------------|--------------|
| Enero | \$ 22.392.000 | \$ 29.127.000 | \$ 2.971.000 |
| Indice | 80-68 | 101-39 | 143-81 |
| Febrero | \$ 21.012.000 | 29.979.000 | 2.958.000 |
| Indice | 75-71 | 101-22 | 143-22 |
| Marzo | 20.285.000 | 27.828.000 | 3.045.000 |
| Indice | 73-09 | 96-87 | 147-41 |

La organización bancaria del país, que ha sido puesta a prueba por la crisis que puede hoy, afortunadamente, considerarse próxima a su terminación, ha demostrado su solidez, que ha permitido a los establecimientos de crédito atravesar la difícil situación sin mayores quebrantos y sin que por un momento se abrigara en el público temor alguno respecto a la capacidad de ellos para atender cumplidamente a sus compromisos y objetivos. Al discreto manejo de los bancos se debe ese resultado, y en buena parte también a la política prudente y conservadora seguida por el de la República, que si bien le acarreó críticas en varios sectores de la opinión pública, le ha permitido mantenerse en

posición de llenar en todo momento las importantes funciones que le están encomendadas, entre las cuales figura en primera línea la de apoyar a los bancos afiliados en caso de emergencia. La capacidad del instituto central de emisión para cumplir esa misión estuvo firmemente arraigada en el ánimo del público, y fue sin duda factor importante para mantener la confianza, aun en los momentos más difíciles, confianza plenamente justificada; pues, no obstante la reglamentación que para las circunstancias ordinarias tiene establecida el Banco, de una línea básica para las operaciones con sus afiliados, que éstos pueden sobrepasar cuando lo necesitan, con un ligero recargo de interés, el instituto de emisión está siempre listo a poner todos sus recursos, y ellos son bien amplios, dado el crédito de que dispone, al servicio de las instituciones a él afiliadas, para afrontar una situación de pánico que llegara a amenazarlas, semejante a las que se presentaron en 1914 y 1923, lo que, por fortuna, podemos confiar en que no volverá a ocurrir, mientras se mantenga la actual organización bancaria y el tino con que se manejan hoy los bancos en Colombia.

El cambio exterior

Aunque el tipo para cheques por dólares se mantiene al 103 $\frac{1}{2}$ %, se ha podido observar últimamente alguna oferta de giros, especialmente en los centros cafeteros del Quindío, y puede considerarse que la tendencia es a la baja, máxime cuando pronto se presentará la oferta de las letras resultantes del café de Cundinamarca y el Tolima, y es un hecho que la demanda del comercio ha de haber disminuído considerablemente, con la suspensión ya larga de las importaciones.

El café

El tan anunciado y esperado empréstito para el Brasil se efectuó al fin, por un monto de 20.000.000 de libras esterlinas, que se suscribió en Nueva York, Londres, París y Amsterdam. Los bonos son del 7%, amortizables en 10 años, y se lanzaron al 96%. Como garantía específica tiene el empréstito la existencia de 16 $\frac{1}{2}$ millones de sacos retenidos en el interior del Brasil, los que serán realizados en el curso de 10 años. No habrá nueva retención de las cosechas de café de Santos, las que saldrán libremente al mercado. Hasta ahora no se ha notado efecto ninguno de esa operación de crédito y del cambio en la política cafetera del Brasil. Lo muy pequeña de la próxima cosecha de Santos, que no pasará de 8.000.000 de sacos (la información más reciente que conocemos, muy autorizada, la estima en sólo 6.400.000) explica probablemente el que el hecho de suspender la retención de café en el interior del Brasil no haya deprimido los precios del grano.

Las cotizaciones actuales son en Nueva York

18½ centavos para «Medellín excelso» y 17¼ para «bueno Bogota». En Girardot se paga a \$ 30 la carga de pergamino y a \$ 39.50 la de pilado.

En el mes de abril se movilizaron a los puertos 237.196 sacos, contra 232.244 en marzo anterior y 215,573 en abril de 1929. En el primer cuatrimestre de este año se movilizaron 1.065,161 sacos, contra 861.775 en el del año pasado. Estas cifras parecen confirmar el pronóstico de que la movilización total en 1930 será de tres millones de sacos.

El viaje del presidente electo

El doctor Enrique Olaya Herrera regresó a los Estados Unidos, con el propósito de presentar personalmente sus letras de retiro al Gobierno de Washington y traer a su familia, antes de asumir las funciones de Presidente de Colombia. A su paso por Panamá y Cuba recibió la más cordial y calurosa acogida, tanto de los gobiernos como de las poblaciones de esos países. Al llegar a Nueva York fue objeto de una espléndida manifestación de simpatía, en la que tomaron parte los funcionarios públicos

y los más conspicuos representantes de las diversas actividades sociales de esa metrópoli. De muchas de las grandes ciudades de la Unión americana ha recibido obligantes invitaciones para que las visite, de las cuales apenas si podrá aceptar dos o tres, por carencia de tiempo, pues tiene el ánimo de salir para Colombia en la segunda quincena de junio. Estas manifestaciones, excepcionalmente calurosas y cordiales, han sido recibidas, como tenían que serlo, con satisfacción y gratitud por toda la nación, y han de contribuir a intensificar nuestra simpatía y estrechar nuestras relaciones con el gran pueblo norteamericano y con las repúblicas hermanas de Cuba y Panamá.

Junta directiva

Por renuncia presentada por el doctor Francisco de Paula Pérez, del cargo de miembro de la Junta Directiva del Banco de la República, como representante del Gobierno, ha sido nombrado en su reemplazo el doctor Eduardo Vallejo, actual Ministro de Hacienda y Crédito Público.

UNA HONROSA FELICITACION DE LA AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATION

LA «American Management Association», prestigiosa institución americana, de que hacen parte prominentes representantes de la banca, la industria y el comercio de los Estados Unidos celebró su Congreso anual, en New York, en los días 12, 13 y 14 de este mes. Fue uno de los números del programa de esa importante reunión, un banquete internacional, que tuvo lugar en el Hotel Astor, en la noche del 13, y al cual concurrieron, fuera de sus miembros, distinguidos invitados y representantes oficiales de gobiernos y corporaciones extranjeros. Con este motivo, y debido a la cortesía de la International Telephone & Telegraph Corporation, se hizo una demostración de las facilidades para comunicaciones coordinadas que ofrece el servicio internacional. Como parte de tal demostración se dirigió un mensaje, a las 6 de la tarde, al gerente del Banco de la República, el cual llegó pocos minutos después a su destino, y fue contestado inmediatamente por el señor Caro. Ambos mensajes fueron leídos y comentados en el banquete que tuvo lugar en seguida. Los términos del primero hacen grande honor a nuestro país, a su instituto de emisión y, de manera especial, a la REVISTA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA.

«Nueva York, mayo 13 de 1930

Julio Caro, Gerente del Banco de la República.—Bogotá.

La American Management Association, con ocasión de su primer congreso simultáneo mundial, actualmente reunido, desea felicitar a usted por la manera espléndida como ha organizado y dirigido las labores del Banco de la República. Especialmente queremos congratularlo por el análisis excepcionalmente claro de los hechos financieros que presenta cada mes la REVISTA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA: está usted estableciendo un *standard* de excelencia, que ha de ser de gran valor e inspiración para todos los países americanos. Le agradeceríamos un mensaje, que sería leído a nuestros miembros e invitados, en nuestra comida en esta noche, en el Hotel Astor.

HENRY S. DENNISON

Presidente honorario de la American Management Association.

«Bogotá, mayo 13 de 1930

Henry S. Dennison, presidente honorario de la American Management Association.—Nueva York.

Correspondo a su mensaje de esta misma tarde manifestando a usted mi sincera gratitud por sus expresivas palabras de felicitación, que constituyen un señalado honor y un valioso estímulo para la institución central de crédito de Colombia. Ellas serán conocidas y apreciadas por la nación entera, y habrán de contribuir, sin duda, a afirmar el sentimiento que prevalece hoy en la opinión colombiana en favor de una mayor y más estrecha colaboración de nuestros dos pueblos, fundada en la mutua estimación y respeto y en una exacta comprensión de sus respectivos intereses.

CARO

Gerente del Banco de la República

EL SISTEMA DE LOS BANCOS CENTRALES

Por sir ERNEST HARVEY, K. B. E., Contralor del Banco de Inglaterra

(Tercera y última parte de la Conferencia dictada en la Sucursal de Vitoria de la Economic Society of Australia).

LAS FUNCIONES DE LOS BANCOS CENTRALES

3. *Al banco central debe confiársele la totalidad de los negocios bancarios de su respectivo Gobierno.*

Debido a las disparidades que inevitablemente se presentan en diversas épocas del año entre la suma de las rentas nacionales y la de los gastos, sucede como consecuencia natural que los gobiernos en veces se encuentran con saldos considerables a su favor y en veces tienen que tomar en préstamo cantidades de importancia. Sólo mediante la concentración de todos los negocios del gobierno en las manos del banco central, puede este último ir haciendo de día en día los ajustes de crédito que se necesitan para evitar continuas fluctuaciones en el abasto y el valor de la moneda.

4. *El banco central debe ser el banquero de los bancos comerciales, y actuar como centro de compensación.*

Aquí, en realidad, hay una reafirmación del principio comprendido en la centralización de las reservas bancarias, que, según lo he dicho, constituye el objeto primordial de los bancos centrales. Quiere decir esto que, fuera del dinero efectivo que los distintos bancos necesitan para gastos y pagos inmediatos, y de las prudentes reservas de numerario que les convenga mantener directamente en su poder por vía de precaución para atender emergencias especiales o repentinas, el resto de las reservas de los bancos comerciales debe figurar como saldo a su favor en cuentas abiertas por ellos en el banco central. Las diferencias resultantes entre los varios bancos por razón de sus cambios diarios se liquidan así fácilmente por medio de trasposos entre esas cuentas. Esto permite efectuar una economía considerable en el volumen de billetes que emita el banco central, y por consiguiente, en la cantidad de oro que el establecimiento haya de retener para respaldar sus emisiones, aun teniendo en cuenta el hecho de que un número de reservas descentralizadas ha quedado reemplazado por una reserva única, de cuya suficiencia y capacidad es responsable el banco central, y teniendo en cuenta también la existencia de un mayor volumen de crédito que en cualquier momento puede convertirse en numerario.

5. *El banco central no debe de ordinario entrar en competencia con los bancos comerciales en negocios generales de banca.*

Obraría evidentemente contra la equidad el banco central que hiciera uso del dinero que le confían los bancos comerciales, en hacerles competencia desventajosa en sus negocios. Por otro lado, si el banco central de veras ha de ser capaz de prestar ayuda a los bancos comerciales en épocas pesadas o críticas, le es indispensable no exponerse a correr riesgo alguno de hallarse él mismo en iguales circunstancias en esas épocas. Al propio tiempo, por las razones que se expresan más adelante, la ley no debe restringir de una manera demasiado rígida las clases de negocios que pueda emprender el banco central.

6. *El banco central debe asegurarle al público la disponibilidad de facilidades bancarias suficientes, en condiciones razonables.*

Por lo común, la competencia ordinaria entre los bancos comerciales es suficiente para garantizar la provisión de todas las facilidades razonables en condiciones equitativas. Los banqueros en general, hasta donde se me alcanza, y hay que ver que mi conocimiento de ellos es de primera mano, son los primeros en reconocer que la prosperidad de los establecimientos encomendados a su dirección está íntimamente ligada con la prosperidad general del país, y que toda concesión de facilidades, con la sola condición de que se haga sobre principios sanos, redundará a la larga en su propio provecho. Al mismo tiempo no es raro ver acusar a los bancos comerciales, aunque injustamente, de falta de consideración por las justas necesidades del público. Se ha pensado que la mejor manera de refutar esas críticas es dejar al arbitrio del banco central el prestar las facilidades que se le pidan, siempre que las considere prudentes y necesarias y que no puedan obtenerse en otra parte. Cuando el banco central no estima conveniente conceder las facilidades solicitadas, los demás bancos quedan justificados ante el público y tienen contestación perfectamente satisfactoria qué dar a sus críticos.

7. *El banco central no debe aceptar depósitos a interés por su propia cuenta.*

La mira principal a donde deben encaminarse los esfuerzos del banco central no consiste en

realizar ganancias, sino en prestar servicio al país. Las medidas que un instituto de esta naturaleza tiene que estar adoptando constantemente para regular el crédito, lo obligan a menudo a retener en su poder fondos sin inversión, y hasta a disponer de valores que le reportan utilidades, adquiridos con anterioridad, y por consiguiente, ha de abstenerse de hacer cualquier clase de negocios capaces de implicarlo en responsabilidades que podrían restringirle la libertad de acción en el desempeño de sus funciones de verdadero banco central. La necesidad de hacerse a ingresos para pagar intereses sobre depósitos, podría fácilmente crearle dificultades en épocas en que, por razón de superabundancia de crédito, la buena política aconsejara la disminución de sus operaciones reproductivas.

8. *Todo banco central debe indicar públicamente la tasa a la cual está dispuesto a descontar pagarés aceptables, y publicar a intervalos frecuentes y regulares un estado claro de su situación.*

Todo esto se necesita como guía para la comunidad comercial, a fin de que la gente pueda, con cierto grado de confianza, apreciar la tendencia general de la política financiera del banco y las perspectivas monetarias del futuro, para hacer sus propios planes de conformidad.

9. *El activo del banco central debe ser lo más líquido posible.*

El banco central no debe hacer préstamos sobre hipoteca de finca raíz, ni conceder anticipos o sobregiros sin garantía. Al banco le es indispensable estar dotado de la mayor capacidad posible para el caso de tener que restringir el crédito, si así fuere necesario en defensa de las reservas centrales del país. Su activo por consiguiente, debe componerse en gran parte de valores a corto plazo y de tal naturaleza que puedan negociarse rápidamente.

He ahí algunos de los principios fundamentales de la banca central. No está completa la lista, sin embargo, pues hay todavía otros que, aunque importantes, no necesitan estudiarse en detalle. Por lo general en la práctica se van presentando por sí mismos como complementarios de los que acabo de exponer. Mencionaré sumariamente algunos de ellos:

10. *El banco central no debe girar ni aceptar letras que no sean pagaderas a la vista.*

11. *El banco central no debe emprender en negocios generales de cambio por su propia cuenta con el fin de realizar utilidades.*

12. *El banco central no debe ocuparse en operaciones de comercio, ni interesarse en empresas comerciales, industriales, o de cualquier otro género.*

13. *El banco central no debe tener sucursales fuera de su propio país, aunque sí puede establecer agencias en el exterior.*

Creo que debo explicar lo que quiere decir esto último. La palabra «sucursal» está usada en el sentido de oficina que compite en el negocio bancario general del país en que se halla situada. Las agencias son meramente oficinas que no se ocupan sino en las operaciones relacionadas con los intereses locales de su matriz, resultantes de los negocios corrientes de ésta en su propio país.

De lo anterior se desprende claramente que para que el sistema produzca los resultados que debe dar, los bancos comerciales necesitan tener como segunda línea de defensa, inmediatamente después de sus reservas en efectivo y sus saldos en poder del banco central, una cantidad suficiente de valores activos líquidos que en caso de necesidad puedan utilizar con el fin de obtener ayuda de parte del banco central. Por lo general se estima que la mejor clase de garantía son las letras de cambio con dos firmas buenas por lo menos, representativas de transacciones comerciales de buena fe, y seguramente descontables en el banco central. Tales letras deben ser de liquidación automática e improrrogables, y no vencer a más de, digamos, tres meses, aunque pueden justificarse plazos algo más largos tratándose de documentos representativos de operaciones agrícolas, las cuales, por lo común, no alcanzan a terminarse en tan corto tiempo. Al descontar esta clase de letras, lo natural es obtener tasas más favorables que respecto de anticipos o descubiertos. Donde no ha habido la costumbre o la necesidad de financiar el comercio y la industria por este medio, convendría hacer un esfuerzo por introducir el método poco a poco. Esta clase de letras constituyen la forma más apropiada de valores negociables, y proporcionan la base más sana posible para el manejo de los negocios de cualquier país, puesto que, gracias a la cualidad de liquidarse automáticamente, atienden al reajuste mecánico del volumen de crédito tan pronto como cesa la necesidad del crédito que ellas mismas facilitaron.

Una máxima prudente es la de que los bancos centrales no trabajen en épocas de bonanza y tranquilidad, según dictados que no estarían dispuestos a seguir en tiempos de tensión y dificultades. Ciñéndose a esa regla, acostumbran al público en las buenas épocas a adoptar métodos de negocio que le aseguran precisamente la ayuda a que legítimamente ha de aspirar cuando vengan las dificultades, porque, claro está que uno de los primeros deberes del banco central es administrar sus asuntos en forma tal que en tiempos de depresión pueda facilitar crédito ampliamente a quienes ofrezcan seguridades adecuadas. En verdad, el solo saber que se contará con esa ayuda en caso de necesidad, es a menudo el factor más poderoso, al sobrevenir las dificultades, para conservar la confianza pública y evitar el pánico. Por otra parte, la imposición repentina, en tales circunstancias, de restricciones y medidas de ordinario fuera de vigor, puede

contribuir en mucho a apresurar el pánico y a abrirle el paso de esa manera al desastre. En otras palabras, el mecanismo del sistema bancario central debe funcionar siempre de acuerdo con un plan uniforme y consecuente, así haga sol como lluvia; de esta suerte estará siempre en muy buena disposición de trabajo, bien aceitado, y dispuesto a acomodarse suave y automáticamente a cualesquiera emergencias ordiarias que se presenten.

Antes de terminar esta breve reseña de la teoría y la práctica de la banca central, desearía, si me lo permitís, aludir a otro punto relacionado con la materia. El informe de la Conferencia de Génova, con el objeto de fomentar la cooperación entre los bancos centrales, recomendó la pronta celebración de una asamblea de estos establecimientos, la cual sería convocada por el Banco de Inglaterra, para tratar diversos asuntos interesantes, cambiar ideas, y estudiar normas de conducta. Varias razones de peso hicieron imposible la efectivi-

dad de la reunión; mas no por eso se ha dejado de hacer mucho por establecer relaciones estrechas y cordiales entre un gran número de bancos centrales del mundo entero. Creo no exagerar al decir que el Banco de Inglaterra bajo la notable dirección de su actual gobernador, el señor Montagu Norman, ha desempeñado papel principalísimo en el fomento de esas relaciones, y puedo hablar, con conocimiento personal, de las grandes ventajas que ha producido esa política. Yo, personalmente, he viajado por muchísimos países europeos, he visitado a los jefes de los bancos centrales de esas naciones, y me consta por experiencia directa que esta cooperación entre los bancos centrales ha tenido un valor enorme en la obra de aclarar dudas y errores de inteligencia. En algunos casos ha llegado a materializarse en arreglos de mutuas conveniencias y ventajas. Todo esto me parece que no puede menos de propender al desarrollo de la buena voluntad internacional y a facilitar el comercio del mundo.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Mejora el mercado a término. - Aumenta el «stock» en el interior del Brasil y la existencia visible. El empréstito brasilero entona el mercado. - Los precios al contado declinan. - Cotización del café Medellín. - Existencias de cafés suaves en los Estados Unidos. - Noticias de nuestro corresponsal transmitidas por cable.

Nueva York, mayo 16

El mercado de café a término en Nueva York mejoró ligeramente durante el mes pasado, aunque el 15 de mayo declinó por el anuncio de nuevo aumento en los *stocks* de café en el interior del Brasil y de una mayor existencia visible mundial para el 1.º de este mes.

La celebración y el lanzamiento del empréstito brasilero han dado al mercado de Nueva York un tono de firmeza más bien que de alza. Sin embargo, el comercio parece esperar los resultados del plan que empieza a

desarrollarse el 1.º de julio.

El café de Santos N.º. 4 bajó medio centavo, a 13¼, después de nuestro informe anterior, al paso que el mercado para entrega futura mejoró, reduciéndose así la diferencia entre los dos.

La demanda para entrega inmediata es buena.

El café Medellín, al contado en Nueva York, bajó ¼ de centavo, a 18¼.

Las existencias de café suave en los Estados Unidos son 21.000 sacos más que en el mes pasado.

LA CONFERENCIA COMERCIAL DE SACRAMENTO (EE. UU.)

A mediados del corriente año habrá de reunirse, en la ciudad de Sacramento, California, la primera conferencia panamericana de comercio recíproco, organizada por el consejo de ciudadanos de la región, y bajo los auspicios de los gobiernos de todos los Estados norteamericanos que bordean la costa del Pacífico.

Es casi seguro que el gobierno de Colombia estará representado en la conferencia, a la que han sido invitados también los comerciantes nacionales y las empresas cívicas, comerciales y de agricultura del país.

Esta reunión será enteramente privada, no obstante su respaldo oficial, y habrá libertad completa para discutir todas las cuestiones.

La conferencia estará reunida del 25 al 30 de agosto, y tendrá dos sesiones diarias; luego serán paseados por 10 días los delegados por todo el Estado de California, donde se ha arreglado la visita a las principales industrias, y seguirá la comitiva a Nueva York, de donde regresarán a sus respectivos países por el Atlántico.

Será Honorary Chairman de la Conferencia el señor C. C. Young, conocido en el mundo entero por sus planes económicos en Europa, y Presidente, el señor Simon J. Lubin.

Serán Vice Chairmans los gobernadores de los Estados del Pacífico, y asistirán a la conferencia delegaciones de todos los países de América.

LA POLÍTICA MONETARIA

DE la muy importante conferencia que sobre tópicos económicos y sociales dictó recientemente en esta ciudad el doctor Carlos Uribe Echeverri, tomamos los siguientes apartes que consideramos de indudable oportunidad:

Debemos trabajar por llevar a la conciencia pública el concepto claro de que un banco único de emisión no debe hacer competencia a la industria privada, porque se rompería la solidaridad, que es lo que principalmente protege sus emisiones representativas. Cuando el Banco de la República se convierta en competidor de los bancos privados, su billete habrá perdido mucho prestigio, sin duda. Es indispensable convencer al público de que la misión de un banco central no consiste en dar dinero barato, sino en utilizar el tipo del descuento como medio para sostener sin cambios apreciables el valor interno y externo de la moneda, ya bajando, ora subiendo aquel tipo de acuerdo con las circunstancias. Por otra parte, esa entidad debe poner todo su concurso para dar a la moneda la elasticidad necesaria, de acuerdo con la actividad de los negocios, de las necesidades de la industria, y para ayudar al país a salir de esta crisis, sin comprometerse en actividades contrarias a sus fines, que son, ante todo, de defensa colectiva, o que le impidan conservar las reservas de oro necesarias para el cambio de los billetes, que es el eje de todo el sistema. Ya el cable comunica cómo el gobierno de la República Argentina ha tenido que cerrar «la caja de conversión», es decir, suspender el cambio por oro de la moneda fiduciaria que allá circula, que carece de elasticidad. Los préstamos y descuentos hechos por nuestro banco en el último semestre indican el esfuerzo extraordinario que está realizando esa entidad para servir a los intereses públicos. Esos préstamos llegaron en el pasado semestre a la cifra de veinte millones, que es la más alta desde que funciona ese organismo, cuya política emisora combatimos severamente en años pasados dentro de un criterio que el tiempo, para mala fortuna del país, se encargó de justificar. Rectificada fundamentalmente esa política, correspóndele ahora ayudar al país, como viene haciéndolo, cada vez más, sin salirse de los límites de una rigurosa prudencia. Que no olvide el consejo del profesor Kemmerer: «Es necesario, decía, saber resistir a ese clamor incesante de la falta de crédito, que parte muchas veces de los que no tienen derecho a él, o de los que han abusado del mismo. Sólo hay un interés general en satisfacer el crédito legítimo y que fomenta la

Los préstamos y descuentos hechos por el Banco de la República en el último semestre indican el esfuerzo extraordinario que está realizando esa entidad para servir a los intereses públicos. Esos préstamos llegaron en el pasado semestre a la cifra de veinte millones, que es la más alta desde que funciona este organismo.

producción». Hay que saber que las reservas de oro de esa entidad se redujeron en el año pasado en veintisiete millones, en comparación con la del 31 de diciembre de 1928, síntoma que sumado a otros no es, en verdad, tranquilizador. Para que el país no vuelva a pasar por los días de zozobra que hoy atraviesa, en materias financieras y fiscales, que han tenido por causa principal un período de inflación monetaria, es necesario que el banco pueda tener el supremo gobierno de la moneda. Por haber carecido de él no le fue posible—en parte—contribuir a evitar la manifestación de aquel fenómeno en tiempo oportuno, pues entonces no había valla para los préstamos en el exterior de los departamentos y de los municipios, y los bancos hipotecarios, como hoy, tenían la facultad, otorgada por un contrato con el Estado, de vender sus cédulas en los mercados extranjeros, sin límites en la cuantía. Urge, pues, revisar esos contratos, ya que a los departamentos y a los municipios se les ha sometido a normas precisas, que en rigor existían desde tiempos atrás.

Las obras públicas

Ya nadie discute que los ferrocarriles constituyen «un servicio público», pertenezcan al Estado o a los particulares. Por lo tanto la organización que se dé a esas empresas debe estar subordinada a tal fin. Los ferrocarriles, especialmente los del Estado, no pueden, no deben explotarse con otro criterio que el de fomentar el desarrollo del país, y ese criterio no se compadece con las tarifas altas. Hasta en donde ellos son empresas absolutamente privadas, como en Inglaterra y los Estados Unidos, el Estado interviene para limitar las utilidades, en beneficio del comercio, de la industria manufacturera y de la agricultura. «Cuando una propiedad particular está afectada con un interés público, dicen los célebres profesores Beagle y Wyman, en su obra «Gobierno de las tarifas», cesa de ser un derecho privado «absoluto» del cual se pueda disponer libremente». En el segundo de los países mencionados antes, la ley limita la utilidad de los ferrocarriles privados al 6% del capital invertido, mediante avalúo hecho en conjunto por el Estado y por la empresa. Si los beneficios llegaren a superar ese porcentaje el exceso se distribuye entre aquellas dos entidades. El resultado líquido de los

ferrocarriles estadounidenses fue en el año de 1902 de 560 millones de dólares, y de 590 millones en 1903, lo que da una utilidad, sobre mil millones de capital invertidos hasta entonces, de 5.60 y 5.90% en los dos períodos, respectivamente, según datos de Halley, citado por Mayan. El doctor Halley considera aquellos años como buenos en cuanto al rendimiento de esas empresas, y como ejemplo de malos cita los de 1893 y 1898 en los que el resultado fue sólo de 3.05%. Informaciones análogas pudiera aducir de la Argentina que tiene hoy, según cifras oficiales, 38.000 kilómetros de vías férreas, que movieron en el año de 1928, 52 millones de toneladas, en números redondos, y 150 millones de pasajeros, según datos de la revista «Economía Argentina».

Si en aquellos países el producido líquido de los ferrocarriles, maravillosamente organizados, no ha pasado del 6% del capital invertido, no obstante el enorme volumen de carga, ¿cómo pretender entre nosotros que trozos aislados, que atraviesan regiones desiertas, o de tráfico muy reducido, den beneficios «fiscales», además de los gastos ordinarios, cuando apenas con una seria organización y con tarifas sólo tolerables podrían llegar a 6% sobre el capital invertido, que como sabéis nos cuesta a más del 7%? No; la administración «comercial» o «industrial» busca, debe buscar en las empresas de transportes, jamás «el mayor rendimiento» pecuniario que ello sería absurdo en un país agrícola que apenas comienza su desarrollo, sino «el menor costo» a fin de que produzcan, «siquiera» las sumas indispensables para los gastos de explotación, para atender a la depreciación de los bienes y para servir los empréstitos que se hicieron con destino a la realización de las obras. Y ni un centavo más, para poder bajar las tarifas hasta donde sea posible en beneficio de nuestra atrasada agricultura, del comercio, de ciertas industrias que languidecen por falta de la protección debida. El nuevo aspecto que hay que considerar, consiste, pues, en «establecer—como dice Simon—tan mal comentado entre nosotros, una forma de administración interna que asegure la mayor eficacia industrial y comercial para que las tarifas aplicadas sean equitativas, no sólo para la empresa sino también para el público que las soporta». El mismo autor reconoce que los ferrocarriles chilenos, «necesitan un tráfico muy superior al actual para que sean capaces de producir, lo mismo que las empresas americanas, un interés comercial sobre el total del valor del capital pasivo».

Me he detenido un poco en este punto, porque se refiere a una de las cuestiones de más vivo interés público, y en atención a que predominan en las esferas oficiales y parlamentarias, conceptos distintos a los que yo sustenté y que para bien del país, quisiera que prevaleciesen sobre aquellos que considero peligrosos y perjudiciales, no obstante el entusiasmo hon-

rado y sincero con que se insinúan y defienden. Sería locura en un país como el nuestro, insensatez, perdonadme la aparente dureza de la palabra, administrar ferrocarriles con aquel criterio. Ello equivaldría, ni más ni menos, a invertir el orden lógico, natural y científico de la tributación, como ya se ha dicho, que consiste en crear primero la riqueza para luego gravarla. No basta tener ferrocarriles. Es necesario que sirvan a los intereses públicos atendiendo a los propósitos con que fueron construídos. Vosotros sabéis que los altos fletes recargan de manera abrumadora el costo de producción, y que ellos crean una dificultad más a nuestros productos en los mercados internacionales, principalmente al café, depreciado por una crisis que se acentúa; y si tratase del comercio interior o del de importación, tened presente que en tal caso corresponde a los consumidores pagar esta clase de gravamen, en virtud de la repercusión económica.

Las tarifas y la agricultura

El desarrollo de la agricultura está íntimamente vinculado a las tarifas de los ferrocarriles. No basta fomentar en mayor grado el crédito, haciendo préstamos con garantía personal o prendaria para impulsar los cultivos y recoger las cosechas; no bastan los abonos, ni la gasolina barata para dar campo a los tractores, ni las amplias exenciones para la importación de maquinaria y de fertilizantes, ni la enseñanza especial, ni la multiplicación de las granjas-escuelas, ni los campos de experimentación técnica, casi todo previsto ya por la ley que espera su ejecución, o la continuación de su desarrollo. Es indispensable, por sobre todo, impedir que se acojan definitivamente las ideas a que he venido refiriéndome, y con las cuales quíerese convertir a los ferrocarriles en empresas de orientación absolutamente comercial, que buscan «el mayor producto dentro del menor costo» según las propias palabras con que han enunciado y sostenido la tesis peregrina, en medio del silencio, inexplicable, de nuestros economistas, algunos de los cuales apenas han intervenido con estudios ligeros y de poca fuerza analítica. Debemos procurarnos una administración comercial en las empresas de transportes, pero no con fines «comerciales» sino «económicos» sin descuidar los de orden fiscal y social. El ferrocarril de Girardot produce el 12 por 100 sobre el capital invertido, según informaciones oficiales, y esa empresa podría exhibirse como modelo de obras mal organizadas, ya que no sirve como debiera ni al comercio, ni a la industria transformadora, ni a la agricultura.

Los ferrocarriles de Antioquia están manejados con todas las reglas de la técnica, es verdad; dan enormes rendimientos, no puede negarse, pero no prestan ni han prestado el necesario apoyo a los intereses «económicos». Por error que nunca lamentarás lo bastante se han pospues-

to estos intereses a los de orden fiscal. Establecer tarifas altas para obtener ganancias que permitan construir nuevas líneas férreas, o prolongar las existentes, es, entre nosotros, una política gravemente equivocada. La doctrina y la práctica han demostrado, en Colombia y en todos los países, que el abaratamiento del flete, dentro de límites naturalmente razonables, aumenta la carga de manera extraordinaria. La economía industrial enseña que en esta clase de transportes los gastos de explotación varían apenas en un reducido porcentaje para un crecimiento dado de volumen de tráfico, esto es, que cuando ese volumen acreció en 100 por 100, los gastos de explotación sólo se han elevado en un 20 ó 25 por 100, en una empresa regularmente administrada. Por eso es por lo que en los ferrocarriles se reduce el costo de transportes por unidad a medida que aumenta el tráfico. Un ferrocarril, por ejemplo, que mueve diariamente 500 toneladas, obtiene un costo muy inferior, por unidad, al que sólo transporta en el mismo tiempo cincuenta toneladas. Esto quiere decir que con tarifas bajas habrían tenido los ferrocarriles de aquel departamento más cargas para movilizar; habrían abaratado el costo de los transportes por unidad, y aumentado, de consiguiente, los rendimientos líquidos. Esta política es fácil para empresas que han contado con abundantes recursos que les permiten proveerse de todo lo necesario, poder tractivo y material rodante. Así habrían llenado ellas la función primordial que les corresponde, *la función social de crear tráfico, cada día más tráfico*, como dice el doctor Alejandro López a quien me complace en citar una vez más, lo mismo que al

doctor Simón Araújo, quien ha proclamado en varias ocasiones la necesidad de bajar las tarifas para ayudar con eficacia a la industria agrícola, que debe ser la principal finalidad de nuestra orientación económica en estas materias.

Se me dirá que el volumen del tráfico de esos ferrocarriles ha crecido de manera extraordinaria, y para ello no han sido óbice los altos fletes. Es cierto, pero nadie podrá negar que ese aumento habría sido mucho mayor con tarifas bajas, que a la vez habrían servido a los que trabajan la tierra, al comercio interno y externo y aún a los mismos intereses fiscales. Otra prueba del error de esa política pudiera verse, sin lugar a duda, en la orientación que se ha dado a la política colonizadora de las zonas que atraviesan los ferrocarriles, y sobre las que ellos ejercen, naturalmente, más directa influencia. Allá predomina la agricultura extensiva en lugares vecinos a los centros de consumo; los pastales artificiales y costosos donde se ceban y lustran los ganados que se llevan de la costa, en baldíos que han podido utilizarse, si los gobernantes hubiesen tenido mejor visión del porvenir, para fomentar el pegujal y la granja. Así habríase atajado el éxodo de los mejores trabajadores que salieron en busca de otras tierras, cuando en las suyas habían podido convertir las selvas en inagotables manantiales de vida, para producir los artículos alimenticios que desde tiempo muy atrás importa Antioquia del remoto oriente, de Chile, de los Estados Unidos. Sin duda los ferrocarriles de este departamento pueden presentarse como modelos por su severa organización administrativa, pero no por su orientación económica.

EL MERCADO DE CAFE EN LONDRES

Las condiciones del empréstito del Brasil. - Se suspende la política de «valorización» del Instituto de Defensa. - Quietud en los mercados de café. - Buena demanda para los cafés suaves. - Existencias visibles. - Aumenta el consumo de café en abril. - Noticias de nuestro corresponsal transmitidas por cable.

Londres, mayo 16

Después de varios meses de rumores al respecto, el empréstito tanto tiempo aguardado para el Brasil, ha sido otorgado por el grupo Schroeder, y emitido en Nueva York, París, Amsterdam y Londres. [El monto del empréstito es de veinte millones de libras esterlinas, de los cuales se emitieron ocho millones en Londres. El empréstito es a diez años, con el siete por ciento de interés y emitido a la base del noventa y seis por ciento. El objeto del préstamo es liquidar gradualmente, en diez años, los 16.500,000 de sacos de café almacenados en el interior del Brasil. El Instituto de Defensa del café se compromete a despachar anualmente una cantidad de café proporcional a la cosecha, más 1.650,000 sacos que se tomarán cada año de las existencias que garantizan el préstamo. Los recibos en Santos no deben

ser de menos de 10.000,000 de sacos anualmente.

Siempre que no se presenten cosechas monstruosas, como la presente, puede confiarse en el efecto normalizador de estas medidas. Una fuerte helada ayudaría eficazmente en ese sentido; pero hay que tener en cuenta que la actual superproducción se debe a la excesiva plantación de cafetos, que han fructificado en condiciones admirables, lo que puede repetirse.

Los mercados han estado quietos, y excepto para las clases inferiores de Santos, los precios son más bajos.

Para los cafés suaves, que han tenido buena demanda, los precios están más firmes.

Las existencias visibles en 1.º de mayo eran de 5.286,000 sacos, contra 7.217,000 el año pasado.

Las entregas en el mes fueron de 2.075,000 sacos, contra 1,987.000 el año pasado.

INFORMACION GENERAL

El comercio entre Colombia y los EE. UU.

Mr. Walter J. Donnelly, Attache Comercial de la Legación Americana en esta ciudad, ha recibido por cable la siguiente información, relacionada con el comercio entre Colombia y los Estados Unidos, y con la situación de las industrias y el comercio en el segundo de los países mencionados:

«En el mes de marzo las importaciones de los Estados Unidos, procedentes de Colombia, valieron \$ 8,917,000, o sean \$ 261,000 menos que en el mes anterior. Las exportaciones de los Estados Unidos para Colombia, en el mismo mes de marzo, valieron \$ 2,048,000.

«En el mes de marzo los Estados Unidos importaron 149,708,000 libras de café, por valor de \$ 20,546,000. De este total, 30,582,000 libras fueron de café colombiano, por valor de \$ 6,356,000.

«La existencia de cafés suaves en 30 de abril subía a 298,000 sacos, contra 405,000 sacos en la misma fecha del año pasado. La existencia de café del Brasil era de 578,000 sacos, contra 384,000 sacos en la misma época de 1929. El café del Brasil a flote montaba a 333,000 sacos contra 335,000 sacos en 30 de abril de 1929.

«Los precios al contado para cafés colombianos, en abril 29 de 1930, fueron los siguientes:

«Bucaramanga lavado, 18 a 18½ centavos.

Girardot, 18 a 18½ centavos.

Manizales, 18 a 18½ centavos.

Medellín, 18½ a 18¾ centavos.

«Las actividades comerciales e industriales en los Estados Unidos señalaron una pequeña mejora durante el mes de abril. Los contratos de construcción aumentaron. Las empresas de utilidad pública mostraron un resultado superior al de los últimos cinco años. La industria del acero trabajó en un 78% de su capacidad. La producción y venta de automóviles aumentaron en el mes. La industria textil de algodón está ajustando su producción al consumo, y tratando de reducir los stocks sobrantes. El tráfico ferroviario mejoró, pero está por debajo del nivel de años pasados. El volumen de transacciones en la Bolsa fue grande, pero con tendencia irregular e inclinada a la baja. Los préstamos de corredores subieron considerablemente. El dinero fue abundante, a tasas uniformemente bajas. Los precios de las subsistencias continuaron declinando».

Agente de la Federación de cafeteros en los Estados Unidos

La Federación Nacional de Cafeteros ha designado al señor don Miguel López Pumarejo como su representante en los Estados Unidos de Norte América para los efectos de establecer un servicio de información, acerca de los rumbos del mercado del café en forma que sea de positiva utilidad para los cultivadores y negociantes del grano en nuestro país.

El señor López Pumarejo ha partido ya para Nueva York a asumir el desarrollo de la tarea que se le ha confiado y desde allí adelantará además las gestiones comerciales y financieras que la Federación Nacional estime de conveniencia para la principal industria colombiana.

El señor López Pumarejo también tendrá a su cargo, la iniciación y desarrollo de una campaña, lo más intensa e inteligente que se pueda, de propaganda del café colombiano en el mercado de los Estados Unidos.

Nueva Sociedad Urbanizadora

Se ha formalizado en las notarías de la ciudad la escritura de constitución de la sociedad anónima denominada «Compañía Urbanizadora de Las Mercedes», la que con un capital de \$ 250,000, urbanizará el amplio lote del mismo nombre, situado en el barrio de Las Nieves, de esta ciudad.

El producido del ferrocarril del Pacífico

Según datos recibidos por la junta directiva del ferrocarril del Pacífico, el producido aproximado en el mes de abril fue de \$ 306,811.

El muelle de Buenaventura produjo en el mismo mes la cantidad de \$ 28,733.

La explotación del ferrocarril tuvo un aumento de 46,410 pesos, en relación con el producido de marzo último.

El desarrollo de la agricultura en Colombia

El presidente electo de Colombia, doctor Enrique Olaya Herrera, celebró una larga conferencia con los miembros de la junta directiva de la Tropical Plant Research Foundation, sobre las posibilidades de desarrollar un gran plan de fomento agrícola en Colombia por medio del establecimiento de estaciones experimentales y otros servicios semejantes.

El doctor Olaya Herrera llegó a un completo acuerdo con los directores de la fundación, quienes se comprometieron a presentarle en corto plazo un proyecto de programa que él traerá a Colombia para que sea estudiado y discutido por el ministro de industrias antes de ser sometido a la aprobación del Congreso.

La riqueza minera del Chocó

En la reciente exploración hecha por el doctor H. E. White, presidente de la comisión minera del Chocó, enviada por el ministerio de industrias a dicha región, el distinguido ingeniero tuvo ocasión de encontrar la roca madre del platino, la preciosa «dunita», cuyo examen en el laboratorio del ministerio de industrias dio magníficos resultados, hasta el punto de llegar a la conclusión de que el platino colombiano no sólo se encuentra en aluviones sino también en vetas, acontecimiento éste de verdadera trascendencia en la vida minera del país.

Esta roca no sólo se encuentra en la región del San Juan, sino también en la del Atrato, en uno de los ríos Bebará o Bebaramá.

Antes de este descubrimiento el señor N. C. Marshall, ingeniero estadounidense, gerente de la Compañía Minera Chocó - Pacífico y singularmente versado en asuntos mineros, había calculado la producción rusa en 100,000 onzas anuales, la colombiana en 45,000 onzas y la surafricana en 15,000, agregando que el metal se ha encontrado también en veta en el África austral.

El comercio entre Colombia y el Dominio del Canadá

Según las estadísticas oficiales el intercambio comercial entre Colombia y el Dominio del Canadá, en los años comprendidos entre 1923 y 1929, aumentó considerablemente. Las exportaciones de Colombia hacia el Canadá, que en 1925 apenas pasaban de trescientos sesenta mil pesos, subieron a siete millones y medio en 1929. Este aumento se atribuye, en gran parte, a los arribos de petróleos provenientes de la explotación de los pozos en la región de Barrancabermeja y al aumento del consumo de nuestro café.

Nueva fusión bancaria

Ha sido acordada y se llevará a cabo próximamente la fusión de tres de los más importantes establecimientos bancarios de New York: The Chase National Bank, The Equitable Trust C.º, y The Interstate Trust C.º, bajo el nombre de The Chase National Bank. La nueva institución ocupará, por la cuantía de sus recursos, el primer puesto entre los bancos comerciales del mundo.